



*Working Papers in*

# Urban Language & Literacies

---

Paper **335**

**La tematización del lenguaje inclusivo en medios digitales**

Germán Canale (*Universidad de la República, Uruguay*)

2025

Esta traducción es una versión ligeramente modificada del capítulo "Researching the thematisation of inclusive language in social media", que aparecerá en el *Routledge Handbook of Language and Social Media around the World*, editado por Caroline Tagg, Korina Giaxoglou y Kristin Vold Lexander

# La tematización del lenguaje inclusivo en medios digitales<sup>1 2</sup>

Germán Canale

Universidad de la República, Uruguay

## Resumen

Este artículo analiza la tematización del lenguaje inclusivo no binario en redes sociales en Uruguay. Entendiendo la tematización como una práctica reflexiva metalingüística y metapragmática, analizo dos casos ilustrativos: un segmento de un programa de televisión subido a YouTube y un meme publicado en Reddit. A partir de estos casos, investigo las condiciones semióticas, discursivas e ideológicas bajo las cuales se tematiza negativamente el lenguaje inclusivo no binario en el contexto uruguayo. Los análisis muestran que estas tematizaciones no se limitan al nivel lingüístico, sino que movilizan valoraciones sobre género, identidad nacional, afiliación política y legitimidad epistémica. En ambos casos, la tematización negativa del lenguaje inclusivo no binario se convierte en una estrategia para descalificar identidades disidentes y disputar el derecho a definir tanto la lengua como las identidades sociales. Se concluye que estas prácticas metapragmáticas evidencian el papel central del lenguaje en las disputas ideológicas contemporáneas y refuerzan la necesidad de abordajes críticos que contemplen las ideologías que subyacen al debate sobre el lenguaje inclusivo en el entorno digital.

## Abstract

This paper examines the thematisation of non-binary inclusive language in Uruguay's social media. Understanding thematisation as a reflexive metalinguistic and metapragmatic practice, I analyse two illustrative cases: a TV news segment uploaded to YouTube and a meme posted on Reddit. The analyses of such cases explore the semiotic, discursive, and ideological conditions under which inclusive language is negatively thematised in the Uruguayan context. The analyses show that such negative thematisations exceed the linguistic level, encompassing broader evaluations about gender, national identity, political affiliation, and epistemic legitimacy. In both cases, the thematisation of inclusive language functions as a strategy to delegitimise dissident identities and dispute the right to define language and social identity. The study concludes that these metapragmatic practices highlight the central role of language in contemporary ideological struggles and reinforce the need for critical approaches that account for the underlying ideologies in debates about inclusive language in digital media.

## 1. Introducción

Una rápida mirada a los productos textuales que circulan en diversos medios y redes sociales nos muestra que el lenguaje no es solo un medio de comunicación e interacción sino que, además, muchas veces es en sí mismo el tema-objeto de discusión, confrontación, debate y polémica mediáticas. Dicho de otro modo, el lenguaje es vehículo para la tematización de eventos o fenómenos sociales pero también es objeto de tematización mediática (Johnson y Ensslin 2007; Kelly-Holmes y Milani 2013). De hecho, en los medios sociales abundan los ejemplos de tematización de diversos fenómenos lingüísticos: memes que se burlan de una forma particular de hablar, tutoriales en *YouTube* para adquirir un acento, noticias digitales que discuten prohibiciones

---

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación "Polémicas en torno al lenguaje inclusivo en medios digitales: argumentos, discursos e ideologías" (FCE\_1\_2023\_1\_175869), financiado por el Fondo Clemente Estable de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (FCE, ANII, Uruguay) para el período 2024-2026.

<sup>2</sup> Esta traducción es una versión ligeramente modificada del capítulo "Researching the thematisation of inclusive language in social media", que aparecerá en el *Routledge Handbook of Language and Social Media around the World*, editado por Caroline Tagg, Korina Giaxoglou y Kristin Vold Lexander.

de términos políticamente incorrectos, publicaciones en *X* que se burlan del uso del lenguaje inclusivo, entre muchos otros. Lejos de ser banales, estas formas de tematización encapsulan evaluaciones y valoraciones -explícitas o implícitas- sobre la estructura y el uso del lenguaje, las actitudes hacia la lengua y sus hablantes.

Estas formas cotidianas de trabajo metalingüístico, metadiscursivo y metapragmático (Silverstein 1993; Agha 2006) son de interés para entender el lenguaje como vehículo y como objeto de disputas mediáticas en torno a fenómenos como la corrección gramatical, la aceptabilidad, la estructura y los usos lingüísticos. Sin embargo, su interés también va más allá de los fenómenos lingüísticos ya que estas evaluaciones y valoraciones se articulan con procesos ideológicos mayores (Gal 2005; Hill 2008). En esta dirección, los debates lingüísticos generalmente sirven de “excusa” para movilizar disputas ideológicas más amplias sobre la identidad y/o el comportamiento social de lxs hablantes y sus interlocutores. Por ello, el análisis meta-lingüístico y meta-pragmático es un aspecto central de la investigación crítica del lenguaje en/de los medios sociales.

El análisis crítico de prácticas meta-lingüísticas y meta-pragmáticas es clave para articular dos temáticas que merecen mayor atención en el campo de los estudios del lenguaje en los medios sociales. La primera temática refiere a las *affordances* que ofrecen los medios sociales para que el trabajo reflexivo sobre el lenguaje circule públicamente, muchas veces haciéndose viral. Esta primer área incluye el estudio de cómo estas *affordances* favorecen prácticas semióticas de re-contextualización, re-mixing y re-circulación de significados. La segunda temática refiere al análisis de cómo, a través de estas *affordances*, el trabajo reflexivo moviliza ideologías específicas sobre el lenguaje que se entrelazan con ideologías sociales y semióticas más amplias (Keane 2018; Leone 2024). Es precisamente en esta articulación ideológica que se disputa cotidianamente el derecho a definir el lenguaje, la sociedad y la identidad. En este tipo de investigación se pone entonces el foco en describir críticamente cómo usuarixs de medios sociales –a quienes conviene denominarlos como *producers* (Bruns 2007) ya que simultáneamente producen y utilizan contenido en contextos mediáticos– hacen uso de estas *affordances colaborativas* (Page 2015) para construir significados situados sobre el lenguaje y la sociedad. Estos significados, a su vez, ayudan a construir comunidades axiológicas *en* y *para* la interacción digital a través de las cuales se los negocia, acepta o rechaza.

A través de dos ejemplos ilustrativos, este artículo ofrece una reflexión teórico-metodológica sobre el abordaje de la tematización del lenguaje en medios sociales, prestando especial atención al caso del lenguaje inclusivo de género no-binario. Los dos ejemplos que se presentan muestran formas de tematizar (negativamente) el lenguaje inclusivo no-binario en español en dos tipos de medios: *YouTube* y *Reddit*.

La selección del lenguaje inclusivo como objeto de estudio se fundamenta en que en los últimos años movimientos sociales, instituciones y gobiernos en América Latina han tomado varias acciones, ya sea para promoverlo o censurarlo, reelaborando y articulando diversos argumentos sobre el lenguaje (en el eje purismo/diversidad) y el género (en los ejes fijo/fluido, biológica- o culturalmente determinado/ socialmente construido). En la misma línea, se han tomado diversas acciones legislativas, institucionales y colectivas en un contexto regional de fuertes cambios políticos e ideológicos en tanto las propuestas de lenguaje inclusivo surgieron durante una ola progresista que luego presencié el resurgimiento de políticas (neo-) conservadoras y/o de (extrema) derecha, con variaciones importantes según el país que se considere. Este resurgimiento ataca, entre otras cosas, la agenda pro-género y diversidad sexual a través de estrategias discursivas y políticas transnacionales (Corrêa 2020; Patternote y Kuhar 2017), en manos de actores sociales muy diversos que, en general, mantienen diferencias ideológicas importantes pero que son nucleados por sus objetivos anti-género (Kováts y Põim 2015; Canale 2023).

En este contexto político, el lenguaje inclusivo de género constituye una arena clave para luchas ideológicas más amplias en la región. Las polémicas en torno a su promoción o censura ocupan - esporádicamente- un lugar en la agenda pública debido a la atención que le dan los medios de comunicación masivos y digitales. Lejos de intentar saldar la inter-incomprensibilidad (Maingueneau 2024) constitutiva de los grupos en pugna, la atención mediática generalmente alimenta polémicas sobre la regulación del lenguaje y, sobre todo, la regulación del género y la identidad.

En los próximos apartados abordaré brevemente los conceptos de tematización mediática y medios sociales. En segundo lugar, presentaré una definición tentativa del lenguaje inclusivo y contextualizaré los estudios sobre lenguaje inclusivo en América del Sur. Luego, presentaré dos casos de tematización negativa del lenguaje inclusivo no-binario en medios sociales: una en *YouTube* y otra en *Reddit*. Finalmente, presentaré algunas consideraciones finales, que apuntan a la necesidad de más investigaciones sobre lenguaje inclusivo de género que aborden las prácticas meta-pragmáticas y las ideologías subyacentes a la comunicación cotidiana en medios sociales.

## **2. Tematización del lenguaje**

La tematización del lenguaje puede entenderse como un fenómeno específico de la tematización. Para poder definirla, comencemos por definir el concepto de reflexividad. La reflexividad es la propiedad general que le permite al lenguaje desdoblarse (Lucy 1993), convirtiéndose, para nuestros propósitos, en objeto de conversación, discusión y disputa. Dicho de otro modo, a través de sus recursos el lenguaje puede hablar sobre sí mismo, referirse a sí mismo o señalarse a sí mismo. Por ejemplo, en una conversación lxs interactuantes pueden referirse y evaluar sus propias prácticas lingüísticas o las de otrxs, con comentarios metalingüísticos/metapragmáticos del tipo: “¿Qué acento que tiene!”, “¿A mí no me hables así!”, “¿Qué mal que habla!” o “¿Cómo grita!”. Por su pertinencia en las teorías sobre la estructura y el uso del lenguaje, la reflexividad ha sido objeto de interés de la antropología lingüística, la pragmática, la etnografía, la sociolingüística interactiva, la semiótica antropológica e incluso los modelos formales del lenguaje.

Por otro lado, la tematización refiere a procesos textuales, discursivos y semióticos mediante los cuales un evento o hecho se convierte en un objeto-tema de debate, disputa o controversia social (Canale 2023a). Es decir, la tematización implica la movilización conjunta de recursos lingüísticos y semióticos para la construcción de un objeto-tema de atención mediática en la agenda pública. Aquí nos interesa un tipo específico de tematización, a saber, aquella en que el objeto tematizado es el propio lenguaje. La tematización del lenguaje constituye, a grandes rasgos, un tipo específico de reflexividad en tanto el lenguaje se vuelve a la vez vehículo y objeto de la discusión mediática.

En particular, interesa pensar que la tematización del lenguaje en medios sociales constituye una forma de trabajo metalingüístico en que los significados son creados y/o circulan a través de trayectorias semióticas que generalmente son rizomáticas. El estudio de este tipo de actividad semiótica requiere que lxs investigadorxs consideren acciones sociales que ocurren y discurren en diversas formas de combinación offline/online (Blommaert et al. 2018).

## **3. Medios sociales**

Para el propósito de este trabajo, articulo las definiciones de medios sociales de Page et al. (2014) y KhosraviNik (2023). Desde una óptica pragmática, Page et al. (2014) postulan que los medios

sociales son sitios y servicios basados en la web que proporcionan espacios virtuales para que lxs participantes interactúen entre sí de diferentes formas y en diferentes grados. Esta definición abarca una gama potencialmente amplia de entornos semióticos en los que los significados se crean de manera interactiva y circulan en esferas públicas y semipúblicas (por ejemplo, blogs, foros de discusión, sitios de intercambio de contenido, entre otros).

Aunque la propuesta de Page es altamente operativa, ciertamente conlleva algunos problemas ya que los medios sociales no deben reducirse a una lista de entornos en línea para prácticas de creación de significado. Desde el análisis crítico del discurso mediático, KhosraviNik (2023) advierte este problema. El autor argumenta que la rapidez y el constante cambio de los medios sociales requieren que no los tomemos como un conjunto de objetos-artefactos sino más bien como un conjunto particular de dinámicas comunicativas. De modo de lograr una operacionalización de medios sociales que no pierda de vista la materialidad de estos entornos ni sus dinámicas y comportamientos específicos, propongo tentativamente entender los medios sociales como un conjunto de dinámicas comunicativas que se producen y circulan -de forma situada- a través de espacios, plataformas y servicios virtuales. Estas dinámicas son posibilitadas por *affordances colaborativas* (Page 2015) específicas de la materialidad y diseño de cada dispositivo, soporte, medio, etc.

En esta dirección, es importante destacar que existe una distinción importante -pero difusa- entre los medios de comunicación masivos y los medios sociales. Mientras que los medios de comunicación tienden a producir formas de interacción y comunicación (más) institucionalizadas, los medios sociales tienden a producir formas de interacción y comunicación menos institucionalizadas (Barton y Lee 2013), no-institucionalizadas o incluso post-institucionalizadas (Lemke 2005), permitiendo la participación activa tanto de actores sociales institucionales como no-institucionales en entornos (digitales) institucionales y no-institucionales. Sin embargo, esta desinstitucionalización no debe confundirse con una horizontalidad o una democratización de la comunicación. Los medios sociales no son intrínsecamente horizontales ni democráticos ya que constituyen espacios sociales públicos y semi-públicos y, como cualquiera otro espacio de este tipo, ponen en juego dinámicas de poder, participación, voz y agencia (Carpentier et al. 2013).

#### **4. Lenguaje inclusivo (no-binario)**

El lenguaje inclusivo puede ser definido de varias maneras, según el lugar teórico-analítico desde donde se lo estudie. De hecho, también es nombrado con diferentes expresiones, en función de los reclamos de los colectivos y movimientos sociales o en función del tipo de problemática que se quiere visibilizar. Por ejemplo, se emplean adjetivos como "inclusivo", "neutral" y "no-binario" para referirse a fenómenos similares, pero con ciertas diferencias. En este artículo utilizaré el adjetivo "inclusivo" dado que es el término más ampliamente utilizado –al menos hasta el momento– en mi país (Uruguay).

A pesar de las varias definiciones que circulan, podemos aventurarnos a decir que hay algunas características que son recurrentes en las definiciones. Primero, parece haber consenso en que el lenguaje inclusivo es un espacio de “experimentación” (Bentes et al. en prensa) o de agencia lingüística colectiva que implica el despliegue de un conjunto de recursos lingüísticos y retóricos. Además, estos recursos pueden estar más cerca o lejos de la norma lingüística prescriptiva (Zullo 2020), lo que generalmente produce actitudes distintas frente a ellos según su grado de normatividad. En tercer lugar, el lenguaje inclusivo como dispositivo retórico y comunicacional se pone al servicio de una lucha discursiva mayor sobre visibilidad e igualdad (Kalinowski 2021). Es decir, el lenguaje inclusivo representa un espacio productivo para que hablantes, grupos e

instituciones ejerzan agencia situada sobre la estructura y el uso del lenguaje así como también sobre su capacidad denotativa y connotativa.

Es importante destacar que los varios movimientos de lenguaje inclusivo que han surgido en la región han experimentado de diversas formas a través de propuestas estatales, institucionales, de colectivos, individuales, etc; incluso en algunos casos han creado sus propios instrumentos normativos (guías de uso, manuales, etc.). Estas propuestas han sido muchas veces objeto de crítica. Las críticas más extremas las esgrimen los movimientos anti-género que, a través de retóricas “anti-woke”, cuestiona la noción de “inclusivo” dando lugar a una polémica ideológica mayor en que el propio término “inclusión” se vuelve un significante polémico. Esto muchas veces implica una forma más profunda de discriminación a través de la negación ontológica de las identidades no-binarias y también de las identidades trans en general. Sobre esta cuestión volveré más adelante en la discusión de los ejemplos. Otras críticas han apelado a la “incomodidad” frente a los recursos del lenguaje inclusivo, la “libertad” de no usarlos (que generalmente esconde la disconformidad con quien lo usa), la legitimidad de las reglas normativas de la lengua, entre otros. Sin embargo, es importante también destacar que muchas de estas críticas no son exclusivas de grupos anti-género sino que también surgen de varios otros individuos, grupos y espacios, incluso dentro del ámbito académico.

Para el propósito de este trabajo -y desde una perspectiva discursiva- me interesa definir el lenguaje inclusivo como un conjunto organizado de recursos léxico-gramaticales y discursivos (morfemas, nominalizaciones, estructuras sintácticas, etc.) que reaccionan contra la construcción ideológica de la universalidad/normatividad *en y a través* del lenguaje. Dicho de otro modo, estos recursos estratégicamente señalan lo que de otro modo permanecería invisible -o sería asumido como cierto/dado- sobre el lenguaje y sobre el mundo social al que se hace referencia a través de él<sup>3</sup>.

A modo de ejemplo, los recursos propios del lenguaje inclusivo de género pueden hacer visibles diversas identidades al resistir el masculino genérico (Caldas-Coulthard 2007). Esto queda en evidencia en los siguientes ejemplos tomados de X (anteriormente conocido como *Twitter*) (los subrayados son míos):

(1) ¿Qué votan los uruguayos según la región en la que viven? (Opción Consultores: <https://twitter.com/opcionopcion/status/1174761397240160256?lang=el>, 11/8/2023)

(2) “Hoy los uruguayos y uruguayas reafirmamos la esperanza de seguir construyendo un país más justo” (Asamblea Uruguay, <https://twitter.com/asambleauruguay/status/1187196047900237831?lang=ar>, 11/8/2023)

(3) Swifties uruguayes [Bandera de Uruguay]. Twitteemos con el hashtag #TheErasTourUruguay (...).” (<https://twitter.com/taylorswiftuy/status/1587504246299234304?lang=ar>, 11/8/2023)

El ejemplo (1) hace uso de lo que la gramática española tradicionalmente ha codificado como “masculino genérico” (*los uruguayos*), es decir, una forma masculina capaz -dentro del sistema binario- de denotar a un grupo mixto de personas. A modo anecdótico, es interesante notar que luego de varias polémicas, resistencias y reclamos, estratégicamente la Real Academia Española (2019) pasó a denominar este fenómeno como “masculino inclusivo”, en un giro que puede ser entendido como un intento de apropiación retórica del término “inclusión”. Sin embargo, la norma

---

<sup>3</sup> Aunque esta definición deja en evidencia que el lenguaje inclusivo abarca cuestiones de discriminación y/o visibilidad relacionadas con el sexismo, el género, el capacitismo, el racismo, etc., en este artículo me centraré exclusivamente en el lenguaje inclusivo en su dimensión de género y sexualidad y, más específicamente, en la cuestión del (no-) binarismo.

gramatical prescriptiva permanece intacta en tanto se toma el masculino como marca capaz de denotar también el género femenino y potencialmente otros géneros.

Por el contrario, el ejemplo (2) evita el uso del masculino genérico mediante el desdoblamiento (replicando la misma raíz *uruguay-* con los morfemas masculinos *-o* y femeninos *-a* coordinados por *y*”), mientras que el ejemplo (3) evita el masculino genérico utilizando el morfema inclusivo *-e* — como marca de género no-binario — que no es reconocido por la gramática española. Dado que otras formas de *-e* sí son reconocidas por la gramática, es importante detallar algunos aspectos mínimos sobre el género gramatical en español.

Generalmente se dice que en español los sustantivos que refieren a seres vivos tienen “género interpretable” o “informativo”, es decir, cargan información de género gramatical que se corresponde con el género asignado a dichos seres vivos. Estos sustantivos suelen presentar variación de género gramatical (masculino/femenino) que se manifiesta morfológicamente, por ejemplo, *niño* con el morfema masculino *-o* y *niña* con el morfema femenino *-a*. El morfema masculino puede no tener una realización concreta (por ejemplo, *doctor* y *doctora*) o también puede realizarse como *-e* (por ejemplo, *cliente* y *clienta*). En algunos casos, el género también puede expresarse a nivel léxico a través de heterónimos (por ejemplo, *hombre* y *mujer*). Finalmente, la gramática española también describe algunos sustantivos que solo adquieren información de género mediante la determinación o la modificación, por ejemplo, *estudiante* en los que la *-e* no conlleva información de género inherente pero la adquiere en una expresión como *el buen estudiante* o *la buena estudiante*.

Lo anterior indica que el morfema *-e* que efectivamente está codificado en la gramática española no tiene la misma información gramatical que el morfema *-e* inclusivo/no binario. Este último no está codificado en la gramática y ha sido sistemáticamente considerado como “innecesario” por la Real Academia Española, entre otros argumentos puristas en su contra. Sin embargo, este morfema es altamente productivo ya que los hablantes lo utilizan con propósitos comunicativos diversos: señalar identidades de género no binarias, señalar identidades masculinas, femeninas y/o no-binarias condensándolas en un solo morfema, señalar posibles identidades de género distintas a las mencionadas anteriormente, establecer una afiliación positiva o negativa con sus interlocutores basada en sus actitudes hacia el lenguaje inclusivo (sin necesariamente denotar su identidad de género), entre otras.

En resumen, mientras que recursos inclusivos como (2) están prescritos en la gramática normativa y por lo tanto no causan demasiada controversia hoy en día (aunque sí la causaron en el pasado), recursos inclusivos como (3), no-codificados en la gramática normativa, pueden potencialmente desestabilizar las nociones binarias tanto del género gramatical como del género social, por lo que son objeto de ataques constantes.

A pesar de una primera fase de desprestigio y descalificación como un no-objeto de estudio de la lingüística —al menos en Uruguay—, en los últimos años ha crecido la atención al lenguaje inclusivo como fenómeno lingüístico, retórico, discursivo y social. La literatura regional al respecto se puede dividir en dos grupos de estudios; el primero está compuesto por elaboraciones teóricas o conceptuales sobre el lenguaje inclusivo, su viabilidad y propósitos. Este grupo de estudios retoma debates clave en la historia de la lingüística y la filosofía del lenguaje, como el vínculo entre el lenguaje y la realidad (ver, por ejemplo, Sarlo y Kalinowski 2019).

El segundo grupo estudia el lenguaje inclusivo de forma empírica, centrándose en cuestiones como: el uso en las redes sociales (Kalinowski 2021) o, en general, en prácticas orales y escritas (Borba y

Ostermann 2008; García Negroni y Hall 2022), los procesos de estilización (Bentes et al. en prensa), las actitudes, evaluaciones y argumentos en torno a su uso, entre otros. Esta última línea de análisis incluye el análisis de manuales y libros de texto (Furtado 2018), debates en medios de comunicación y redes sociales (Fernandes dos Santos et al. 2021), propuestas legislativas y educativas (Bonnin et al 2022; Pérez y Moragas 2020), la construcción de eventos polémicos (Borba y Lopes 2018), discursos discriminatorios en memes (Bezerra 2022), las voces recontextualizadas de actores políticos (Viera 2022), etc. Aunque en los casos antes mencionados no se emplea el término “tematización” ni se toma la actividad meta-lingüística como fenómeno a analizar, es claro que esta última línea de estudios implica se enfocan en diversas formas de tematización del lenguaje inclusivo en los medios.

En la próxima sección discutiré dos ejemplos ilustrativos de tematización negativa del lenguaje inclusivo de género no-binario en medios sociales en Uruguay.

## **5. Dos ejemplos de tematización del lenguaje inclusivo no-binario en medios sociales**

En esta sección presento dos casos ilustrativos de tematización negativa del lenguaje inclusivo en medios sociales, enfocándome en el uso del morfema no-binario *-e* en español. Aunque evidentemente los textos de medios sociales son potencialmente consumidos de manera global, decidí seleccionar dos textos anclados en aspectos culturales y sociopolíticos de Uruguay ya que es el contexto con el cual estoy más familiarizado. Se trata de dos casos muy distintos: una noticia sobre una denuncia mediática por transdiscriminación que aparece en el canal oficial de *YouTube* de un canal de televisión abierta uruguaya y un meme sobre la identidad uruguaya en *Reddit*. A pesar de las diferencias entre ambos eventos, en las consideraciones finales se discuten varios aspectos en común que sirven para pensar el proceso de tematización mediática del lenguaje inclusivo y, en términos más generales, las prácticas metalingüísticas y metapragmáticas en la comunicación digital mediática.

No se ofrecerá un análisis detallado o exhaustivo de cada caso. Por el contrario, el objetivo es más bien conceptual-metodológico: reflexionar en torno a lo que cada uno de ellos nos muestra sobre la relevancia de examinar críticamente los procesos de tematización mediática del lenguaje inclusivo. Me interesa, en particular, reflexionar sobre tres aspectos relacionados entre sí: las condiciones semióticas de producción de estos textos de/en medios sociales, la forma en que estas condiciones semióticas moldean la tematización del lenguaje inclusivo y, finalmente, las (des)articulaciones entre ideologías (lingüísticas, semióticas, sociales) que se dan en estos procesos de tematización mediática.

### **Caso 1: "Flaque" y una polémica sobre discurso (trans)discriminatorio en *YouTube***

El 16 de febrero de 2020, se volvió viral entre usuarixs de redes y medios sociales en Uruguay un caso de denuncia mediática. Romina y Antonella, dos mujeres trans, afirmaron haber sido expulsadas de un bar por su identidad de género. Por el contrario, las declaraciones oficiales del bar afirmaban que ambas mujeres se habían comportado de manera indebida, molestando a otrxs clientes por lo que debieron ser expulsadas. El caso se viralizó a través de un video –grabado por una de las mujeres– que muestra el momento en que dos guardias de seguridad cis-masculinos las sacan del bar. Uno de ellos dice: Flaco, flaca, flaque, como quieras, no sé lo que sos, no vi tu cédula”.

El ítem léxico *flac-* generalmente se utiliza en el español uruguayo –así como en otras variedades del español– como un vocativo informal para referirse a alguien –generalmente joven– o para llamar su atención (Academia Nacional de Letras 2011). Mientras que el desdoblamiento “flaco, flaca, flaque” (masculino, femenino, no-binario, respectivamente) puede ser pensado como una estrategia inclusiva recurrente para no asumir el género del interlocutorx, el entorno violento/discriminatorio que rodeó el evento provocó que la discusión pública se diera en torno a dos fenómenos: si el bar tenía derecho a expulsar a las dos mujeres (“derecho de admisión”) y, concomitantemente, si la frase “flaco, flaca, flaque”, en ese contexto, constituía una forma de lenguaje transdiscriminatorio contra ambas mujeres. Ambas cuestiones están evidentemente conectadas en tanto el no-reconocimiento de los pronombres de ambas mujeres responde a una estrategia más general del no-reconocimiento social de las personas trans (Webster 2023).



Imagen 1: Segmento de *YouTube* del programa de televisión “Vespertinas” Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=C\\_Drt6TvhG4](https://www.youtube.com/watch?v=C_Drt6TvhG4) (26/06/2023)

La Imagen 1 refiere a un segmento completo del programa de televisión nacional *Vespertinas*, que informó sobre el evento polémico. Las dos mujeres fueron entrevistadas y una voz en *off* narró las controversias anteriores que el bar ya había enfrentado por otras acusaciones de discriminación. El segmento completo del programa fue subido al canal oficial de *YouTube*.

Comencemos por intentar responder nuestra primera pregunta: ¿Cuáles son las condiciones semióticas y discursivas bajo las cuales (este tipo de) texto se produce y circula en medios sociales? El primer aspecto a destacar sobre este proceso semiótico es que se trata de un caso prototípico de migración textual del contexto de medios de comunicación masiva al contexto de medios sociales. Es decir, luego de emitirse en vivo por televisión nacional, el segmento fue posteriormente subido al canal oficial de *YouTube*. Esta forma de recontextualización constituye lo que se conoce como “género familiar” porque recontextualiza la historia/evento de un medio a otro sin demasiada transformación (Herring 2009 *apud* Page 2015).

Sin embargo, se deben realizar dos observaciones al respecto. Primero, la recontextualización también desplaza el texto de la lógica de *ratings*– número de espectadores en un canal de televisión – a la lógica de los clics – número de vistas, número de “me gusta”, etc. De hecho, este tipo de recontextualización es típica de los programas de televisión para promocionarse incluso después de

haber sido emitidos. En segundo lugar, esta recontextualización también impacta sobre los límites difusos del propio texto. Medios sociales como *YouTube* se orientan a por lo menos dos formas principales de interactividad (Rost 2006): la interactividad selectiva (cómo los *producers* interactúan con la plataforma y su contenido) y la comunicación interactiva (cómo interactúan entre sí), logrando así una expansión textual a través de, por ejemplo, los comentarios en foros. Para los fines de este trabajo, me centraré en la segunda forma de interacción ya que los comentarios en el canal oficial de *YouTube* muestran diversas maneras en que se encuadró el debate, tematizando el lenguaje inclusivo de género no-binario a través de la discusión sobre transdiscriminación.

Pasemos entonces ahora a responder la siguiente pregunta: ¿cómo se tematiza el lenguaje inclusivo en este texto? El título con el que se presenta el video en la plataforma *YouTube* puede considerarse como el evento noticioso, que solo se presenta a través de la frase: “Flaco, flaca, flaque” y el nombre del programa (“Vespertinas”). Aunque en el título del video no se menciona a los participantes ni al evento polémico en sí, estos pueden ser recuperados haciendo clic en la descripción completa debajo del título.

¿Cuáles pueden ser los posibles efectos retóricos de descontextualizar estas palabras del resto de la declaración del guardia y usarlas como título del video oficial de YouTube? Podemos ofrecer algunas respuestas tentativas. Estas palabras pueden servir como un llamador de atención para la audiencia de al menos dos maneras. A un nivel altamente contextualizado, las palabras del guardia de seguridad se entextualizaron (Silverstein y Urban 1996) y circularon como un texto independiente tanto en los medios de comunicación masivos y en medios sociales. En esta dirección, se puede suponer que la audiencia local podría recuperar mucha información contextual sobre el evento completo y sus participantes solo con leer las palabras “*flaco, flaca, flaque*”. En un nivel más descontextualizado, el uso mismo del morfema *-e* en el título del video puede despertar el interés de la audiencia ya que los recursos inclusivos que no están prescritos en la gramática siempre causan controversia en los medios y atención mediática esporádica. En esta segunda interpretación, el conocimiento previo sobre el caso en sí no sería necesario ni sería, en última instancia, el llamador de atención.

Ahora consideremos las características textuales del proceso de tematización en cuestión. El título no utiliza ninguna marca para atribuir las palabras al guardia, pero se las atribuye a lo largo del informe oral. El reporte y la atribución de voz son clave aquí si tenemos en cuenta que este texto se basa en el género de noticia audiovisual. Al reportar estas palabras en el título y atribuir las al guardia en el segmento audiovisual, el texto:

- i. introduce el evento polémico (sobre discriminación de género) destacando el uso de lenguaje inclusivo en lugar de destacar el evento principal en sí mismo;
- ii. indica que no hay una manipulación aparente del material lingüístico (las palabras del guardia), representando el informe como "objetivo";
- iii. distancia la voz oficial/institucional del programa de televisión de las voces de los participantes bajo escrutinio (principalmente el guardia de seguridad y el bar acusados de ser transfóbicos).

Dicho esto, podemos ahora responder la siguiente pregunta: ¿qué construcciones discursivas/ideológicas se articulan a través de la tematización del lenguaje inclusivo? Para ello, introduciré otra capa de este texto: la interacción entre comentaristas en la sección de comentarios del canal oficial de *YouTube*. La Tabla 1 muestra tres ejemplos de comunicación declarativa (Rost 2006), es decir, instancias en las que la publicación de un comentarista no tiene respuestas verbales.

X1<sup>4</sup>

Pónganse de acuerdo, cuando le ablan normal se ofenden y cuando ablan en lenguaje idiota también se ofenden, no hay poronga que le venga bien?

X2

Pero miralas, muy fuerte porque en vez de darle prensa a estos desagradables no van por lo niños que están en la calle ayudar, ay cosas realmente importantes! Inclusivo...

X3

q voz gruesa tiene Romina o Ramón... ni idea cómo se llama jajaja

Ejemplo 1: Posteos aislados (comunicación declarativa)

En el Ejemplo 1 se despliegan varias estrategias que, en su conjunto, reproducen el discurso (trans)discriminatorio a nivel del lenguaje, la identidad y el comportamiento social. En este sentido, es importante subrayar que no sostengo que cada una de estas estrategias, de forma aislada, constituya necesariamente discurso discriminatorio sino que, por el contrario, argumento que es precisamente su co-articulación y co-ocurrencia:

**Connotación explícitamente negativa del lenguaje inclusivo.** La estrategia más evidente es la connotación negativa del lenguaje inclusivo a través de agresiones que, aparentemente, apuntan al lenguaje -como objeto semiótico- pero parecen, más implícitamente, referir a sus usuarios o quienes lo apoyan, como queda en evidencia en el caso de "lenguaje idiota".

**(Pseudo) contraste.** En muchos casos se desprestigia el lenguaje inclusivo por (pseudo)contraste con otros temas de la agenda pública. A través de esta estrategia se evalúa el lenguaje inclusivo como "inútil" e "irrelevante" y se enumeran otras temáticas que como "urgentes". Así, se sugiere una oposición falsa – pero estratégica – en la agenda pública: "en lugar de dar publicidad a estos desagradables, ¿por qué no van a ayudar a los niños que viven en la calle, algunas cosas son realmente importantes! ... Inclusivo..." De esta manera, se representa el lenguaje inclusivo como un asunto exclusivamente lingüístico, dejando en segundo plano la discusión sobre el vínculo entre lenguaje, discriminación y derechos de identidad de género.

**Recalibración de las identidades.** Las identidades individuales de Romina y Antonella -y su comportamiento- son evaluados negativamente pero, además, son estratégicamente universalizados como comportamiento de grupo. Esto se logra a través de recursos potencialmente ambiguos que pueden referir tanto a las identidades estereotipadas de Romina y su amiga como a una identidad trans colectiva. Un ejemplo de ello es el uso del plural: "cuando les hablan normalmente se ofenden, cuando les hablan en un lenguaje estúpido, se ofenden".

**Negación ontológica de las identidades trans.** La negación de las identidades (trans)femeninas de ambas mujeres se apoya en comentarios y recursos lingüísticos que retoman esencializaciones

---

<sup>4</sup> A lo largo de todo el texto utilizo pseudónimos para los interactuantes.

biológicas del género (anatómico) que desautentican las identidades transgénero. Por ejemplo, a través de comentarios de rasgos secundarios asociados normativamente al género: qué voz tan profunda tiene Romina o Ramón ... no tengo idea cómo se llaman hahaha” o a través del uso del masculino para referirse a mujeres trans en lugar de darles publicidad a estos desagradables.” Desde una ideología cis-heteronormativa hegemónica que asume géneros y cuerpos inteligibles (Butler 1990/2007) este tipo de estrategia presenta al guardia -hombre cis- como alguien "con derecho" a nombrarlas como hombres *-misgendering-* apelando a una especie de confusión: “no tengo idea cómo se llaman hahaha”

El Ejemplo 2 ejemplifica formas de comunicación interactiva en que se desafían algunas de estas prácticas discriminatorias.

X9

Se hacen conocer x kilombos

X10

Terrible trabuqueti

X11

¿Según quién? La biología y la sociología no dicen lo mismo rey, informate un poco.

Ejemplo 2: Comunicación interactiva entre usuarixs

Aquí podemos también identificar otra estrategia que, en conjunto con las anteriores, contribuye al discurso discriminatorio, a saber:

**Connotación explícitamente negativa de la identidad transfemenina.** Esto representa la forma más explícita de discriminación en tanto también se degradan abiertamente las identidades trans, ahora sin apelar a la evaluación del lenguaje inclusivo para hacerlo, como por ejemplo: terrible trabuqueti”.

Sin embargo, este comentario desencadena una disputa sobre la naturaleza anatómica/social del género, apelando a una tensión entre anatomía e identidad social: ¿Según quién? La biología y la sociología no dicen lo mismo rey, informate un poco”. A pesar de lo anterior, es importante señalar que la mayoría de los comentarios identificados en las interacciones en foro en torno a este evento tienden a reforzar discursos discriminatorios y transfóbicos.

Me interesa destacar dos aspectos importantes de las estrategias identificadas a través de los Ejemplos 1-2. En primer lugar, estas estrategias no solo evidencian la articulación de ideologías lingüísticas y sociales de género, sino que también muestran que recursos potencialmente inclusivos pueden ser reapropiados con fines discriminatorios a través de usos irónicos, entre otros. En segundo lugar, a través de estas estrategias, el evento reportado se tiende a construir como poco creíble o de poca importancia porque las identidades de las dos (trans)mujeres –y, más ampliamente, la comunidad trans– se presentan como inauténticas, su comportamiento es condenado, sus testimonios son considerados como "no creíbles" y la noticia se convierte en una "noticia menor". Estas son algunas de las varias estrategias que se esgrimen en los medios para dominar a ciertos grupos en el mercado de la credibilidad (Banet-Weiser y Higgins 2023).

## Caso 2: "Todes" y la identidad uruguaya en un meme publicado en *Reddit*

El segundo ejemplo se refiere al uso de "todes" en un meme postado en *Reddit*. Este entorno semiótico es bastante diferente del analizado anteriormente, lo que se traduce en diferentes significados y potenciales de significado para el uso de recursos inclusivos, como se discutirá a continuación.



Imagen 2: "Todes" en un meme de Capitán Planeta y los Planeteers: Disponible en <https://i.redd.it/m2v62mfdpto11.jpg> (recuperado el 27/06/2023)

Comencemos por plantearnos cuáles son las condiciones semióticas y discursivas bajo las cuales este (tipo de) texto es producido y utilizado en medios sociales. Los memes de Internet son textos que resultan de un conjunto de prácticas de recontextualización intensa (Kirner-Ludwig 2020). Estos textos generalmente tienen como objetivo producir un efecto humorístico y/o una crítica política (Bülow y Johann 2023). Para lograrlo, se apoyan en elementos que se presupone la audiencia imaginada recuperará (características intertextuales e interdiscursivas) de manera de identificar que estos elementos -descontextualizados y recontextualizados- se están movilizan para propósitos semióticos específicos en el nuevo contexto. En otras palabras, los memes dependen de relaciones intertextuales (multimodales) intensas (Wiggins 2019) con otros memes y, sobre todo, otros géneros. En este proceso de negociar intertextualmente elementos conocidos y nuevos, se intenta diseñar el afecto positivo/negativo de la audiencia frente a un hecho, un fenómeno, un personaje, etc. para alinear a la audiencia imaginada con ciertos valores, ideas, críticas etc. En esta misma línea, el potencial de (re)creación de los memes ha sido un elemento clave en la "cultura participativa" en línea (Jenkins 2009).

La Imagen 2 fue publicada en *Reddit* (bajo el título "Capitan Uruguay"), una red de comunidades organizada en torno a temas de interés/experiencia que van desde temas banales de la vida cotidiana hasta temas de alto compromiso político. Estos temas se modularizan en "subreddits" a los que los usuarios pueden suscribirse. A diferencia de otras plataformas, *Reddit* permite un mayor grado de anonimato entre los usuarios y formas específicas de moderación (Panek 2022). Además, el meme también circula en varios otros medios sociales.

¿Cómo se tematiza el lenguaje inclusivo en este texto? Intertextualmente, el meme se refiere al programa de dibujos animados ambientalista de los años 90 "Captain Planet and the Planetears", que giraba en torno a un grupo de adolescentes con anillos poderosos. Cada anillo poseía el poder de un elemento (tierra, fuego, viento, agua y corazón); los cinco elementos combinados se usaban para invocar a Capitán Planeta y salvar la Tierra.

Una de las prácticas clave de recontextualización en este meme en particular es su enfoque en "Capitán Uruguay", que intertextualmente se basa en dos elementos principales que se espera que sean conocidos por la audiencia local. De hecho, para lograr el efecto humorístico la audiencia necesita estar familiarizada con la narrativa principal del programa de televisión original y sus personajes, pero también necesita estar familiarizada con algunos rasgos banales (Billig 1995) en torno a los cuales se estereotipa la identidad uruguaya.

En el meme, el trabajo semiótico está dividido de una manera bien específica. Todas las imágenes – excepto la última – se refieren (por parecido físico) a los personajes originales del programa de televisión – los planetears –, funcionando así como elementos viejos/conocidos. La escritura, por otro lado, añade nuevos elementos (humorísticos) al referirse a cada rasgo estereotipado de la identidad uruguaya como el "poder" de cada héroe. La imagen final – Capitán Uruguay – resulta de combinar los cinco estereotipos de la identidad uruguaya.

Cada una de las palabras utilizadas para representar los "poderes" de la identidad uruguaya se refiere a un rasgo nacional estereotipado: fútbol, mate, porro (marihuana), todes, y "socialismo" (estilizada con "j" para imitar el ruso). Estas palabras se pueden agrupar en dos categorías principales. Mientras que las primeras dos (fútbol, mate) representan elementos estereotipados de la identidad nacional en su conjunto, las palabras restantes representan un estereotipo más específico de una identidad uruguaya "progresista". "Porro" remite a la audiencia local a la legalización de la marihuana, que tuvo lugar bajo el gobierno de izquierda de José Mujica en 2014. Esta acción se convirtió en noticia mundial, presentando a Uruguay como un "país progresista" en la región y en el mundo. Por su parte, la forma inclusiva "todes" también remite al público a una identidad progresista estereotipada, ya que se suele asumir que el lenguaje inclusivo es promovido por gobiernos, instituciones y políticos de izquierda progresista. Esto se debe a que, aunque los políticos de izquierda han mostrado una gran variedad de opiniones sobre el lenguaje inclusivo, las administraciones de izquierda/progresistas en Uruguay han apoyado generalmente el lenguaje inclusivo a través de acciones como el diseño de manuales institucionales para su uso en oficinas gubernamentales y otros entornos institucionales.

Cabe entonces preguntarnos: ¿qué construcciones discursivas/ideológicas se articulan a través de la tematización del lenguaje inclusivo? Algunas de las construcciones discursivas/ideológicas fueron presentadas en los párrafos anteriores: la tematización del lenguaje inclusivo a través de un *token* específico (el ítem léxico "todes") contribuye al efecto humorístico (político) al asociar el uso del lenguaje inclusivo con rasgos estereotipados de una identidad uruguaya progresista. Lo que es particularmente relevante para el efecto humorístico del meme es que, en lugar del superhéroe musculoso, valiente y seguro de sí mismo representado en el programa de televisión, la representación visual de Capitán Uruguay muestra a un protagonista más bien desconcertado, fuera

de forma y confundido, como si los "poderes uruguayos" no hubieran funcionado adecuadamente para producir un auténtico héroe nacional. En esta misma línea, el hecho mismo de que el lenguaje inclusivo sea tematizado en un meme que se burla del "Uruguay progresista" conecta intertextualmente este texto con las polémicas más amplias entre posturas conservadoras y progresistas que suelen ser movilizadas en los medios, como se discutió anteriormente en este artículo.

La sección de comentarios en *Reddit* es un sitio particularmente interesante para explorar cómo se negocia la asociación del lenguaje inclusivo con una postura política de izquierda/progresista. Consideremos el siguiente hilo con comentarios sobre el meme.

X20: Todes? Alguien que me explique. Me fui del paisito hace 3 años.

X21: (...) El lenguaje inclusivo es una burrada total, que se cagó en las leyes de gramática y ortografía del idioma, y que busca reemplazar la letra que define el género de las palabras por una e. Ej: En lugar de pelotudo/pelotuda dicen pelotude.

X22: Bueh la objetividad te la metiste en el orto. Te explico, X20: el lenguaje inclusivo es una propuesta que busca la revolución en el idioma/gramática, usando una letra que ya es usada como neutral ("UstedEs", "QuienEs", etc) para dirigirse a un grupo o multitud que no esté conformado 100% por hombres o mujeres. Esto, con la finalidad de visibilizar tanto a la mujer como a los géneros no-binarios en el lenguaje. No es la primera vez que se cambia la lengua española, ni va a ser la última (...)

Ejemplo 3: Hilo de comentarios en *Reddit*

Como muestra el Ejemplo 2, en respuesta a la pregunta de X20, X21 esgrime comentarios puristas que definen el lenguaje inclusivo como inútil y sin sentido ( una completa tontería”, estropea la gramática y la ortografía del español”). A través de explicaciones populares (en uno de los sentidos de *folk linguistics*, Preston 2004), el lenguaje inclusivo se reduce al uso del morfema *-e* y, al mismo tiempo, la promoción de su uso se reduce a cuestiones de género gramatical, borrando toda conexión con el género social: busca cambiar la letra que define el género de la palabra por una e”. De manera más implícita, X20 también construye evaluaciones negativas en torno a lxs usuarixs del lenguaje inclusivo al elegir un ejemplo como "pelotudo, pelotuda, pelotude" -ingenuo, bobo, poco despierto, etc.- para evaluar virtualmente a quienes lo utilizan.

Sin embargo, estos significados negativos son rechazados por X22, quien se dirige a X20 y X21. Los comentarios dirigidos a X20 posicionan a X22 como una autoridad ( Déjame explicarte, X20”) a través de explicaciones también populares sobre el lenguaje inclusivo y su funcionamiento, al asociar la *-e* del morfema plural *-es* (e.g. usted/es, quien/es) -que no tienen género gramatical- con el morfema inclusivo *-e*. Por otro lado, los comentarios dirigidos a X21 rechazan su visión negativa del lenguaje inclusivo ( Bueno, te metiste la objetividad por el culo”). Al hacerlo, X22 enmarca el lenguaje inclusivo en cuestiones más amplias de identidad de género social al afirmar que se utiliza para dirigirse a un grupo o multitud que no está compuesto 100% por hombres o mujeres, con el fin de hacer visibles tanto a las mujeres como a los géneros no binarios en el lenguaje.”

Es pertinente destacar que en estas interacciones se despliegan argumentos gramaticales y se construyen intelectivamente posiciones de autoridad tanto para posicionarse en contra (X21) como a favor (X22) del lenguaje inclusivo, convirtiendo así a la normatividad en el principal argumento y foco del debate. Solo en algunas instancias la discusión se extiende al plano de las identidades y el género social.

En resumen, un meme humorístico que se burla de la identidad uruguaya tematiza el lenguaje inclusivo (a través del término "todes") para estereotipar una identidad progresista y sus discursos circundantes. El efecto humorístico radica en la descontextualización de algunas características del programa de televisión original y su recontextualización con el propósito de burlarse de los discursos nacionales –y políticos–. Sin embargo, los comentarios en Reddit se centran específicamente en la tematización del lenguaje inclusivo -y no en los otros recursos tematizados en el meme- para desplegar diversos argumentos y explicaciones metalingüísticas populares (Preston, 2004) sobre el lenguaje inclusivo, focalizándose sobre todo en la descripción gramatical como forma de legitimar o deslegitimar los recursos lingüísticos y, más implícitamente, sus usuarixs.

## 6. Comentarios finales

En este texto se presentó una somera discusión de dos ejemplos de tematización (negativa) del lenguaje inclusivo de género no-binario en medios sociales para mostrar el potencial de estudiar la actividad metalingüística y metapragmática que se lleva a cabo en estos entornos. En particular, las prácticas metalingüísticas y metapragmáticas abren espacios ideológicos para la disputa en torno al lenguaje inclusivo y, de manera más solapada, en torno a varias otras cuestiones entrelazadas como la identidad de género, la identidad nacional, la filiación política, la discriminación, entre otras. Evidentemente, todos estos elementos se articulan y desarticulan de maneras específicas según el tema de debate, el género discursivo en cuestión (meme, noticia, etc.) y el entorno semiótico específico del medio social.

Los dos casos presentados aquí dejan en evidencia que en la interacción en los medios sociales circulan estrategias recurrentes que sirven para descalificar el lenguaje inclusivo y sus usuarixs y, sobre todo, para disputar el derecho a regular la lengua y la identidad. Ya sea a través de una discusión en torno a identidades reales o ficticias, en discursos noticiosos o humorísticos (Caso 1 y Caso 2, respectivamente), en el proceso de tematización (negativa) del uso del lenguaje inclusivo queda asociado a diversos estereotipos identitarios ya instalados en la sociedad. Mientras que algunos de ellos remiten al género (sobre todo a la división cis/trans), otros giran en torno a la filiación política de lxs usuarixs o no usuarixs del lenguaje inclusivo (progresismo/conservadurismo) o incluso en torno a la identidad nacional.

En este sentido, el potencial repertorio de significados que dispara el empleo de términos inclusivos es amplio, yendo mucho más allá de la inclusión; de hecho, en muchos casos estos términos inclusivos pueden ser puestos al servicio de retóricas y prácticas excluyentes a través de, por ejemplo, usos irónicos que cancelan y/o niegan identidades transgénero. Por ello, el estudio de la tematización de lenguaje inclusivo en medios sociales representa un área de interés para los estudios críticos del género.

-----

## Referencias

Academia Nacional de Letras de Uruguay (2011) *Diccionario del Español del Uruguay*. Montevideo: Banda Oriental.

Agha, A. (2006) *Language and Social Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.

Banet-Weiser, S. y Higgins, K.C. (2023) *Credibilidad. Por qué no se cree a las mujeres*. Valencia: Barlin.

- Barton, D. Y Lee, C. (2013) *Language Online. Investigating Digital Texts and Practices*. Londres: Routledge.
- Bentes, A.C.; Borba, R. y Cruz, R. (En prensa) “Styling gender-neutral Brazilian Portuguese: forms, uses, and ideologies” En L. Oushiro A.M. Carvalho (eds.) *The Oxford Handbook of Portuguese Linguistics*. Oxford: OUP.
- Bezerra, F.A. (2022) “Análise crítica do discurso multimodal de memes sobre (o uso de) linguagem não binária”. En F. Bezerra y G. Canale (eds.) *Estudos críticos do discurso multimodal sobre as comunidades LGBTQIA+ na América Latina*. Campinas: Pontes, pp. 21–57.
- Billig, M. (1995) *Banal Nationalism*. Londres: Sage.
- Blommaert, J. Smits, L.; Yacoubi, N. (2018) Context and its complications. *Tilburg Papers in Culture Studies*. 208: 1–19.
- Bonnin, E.; Dvoskin, G. et al (2022) “¿Qué dice la lingüística sobre el lenguaje inclusivo?” <http://novedades.filo.uba.ar/novedades/%C2%BFqu%C3%A9-dice-la-ling%C3%BC%C3%ADstica-sobre-el-lenguaje-inclusivo>
- Borba, R. Y Lopes, A.C. (2018) “Escrituras de gênero, e políticas de différence: imundície verbal e letramento de intervenção no cotidiano escolar”. *Linguagem & Ensino* 21(8): 241–285.
- Borba, R. y Ostermann, A.C. (2008) “Gênero ilimitado: a construção discursiva da identidade travesti através da manipulação do sistema de gênero gramatical”. *Revista Estudos Feministas* 16(2):409–432.
- Bruns, A. (2007) “Prodsage: Towards a Broader Framework for User-Led Content Creation”. En B. Shneiderman (ed.) *Proceedings of 6th ACM SIGCHI Conference on Creativity and Cognition*. Association for Computing Machinery <https://eprints.qut.edu.au/6623/1/6623.pdf>, pp. 95–105.
- Bülow, L. Y Johann, M. (2023) “Effects and perception of multimodal recontextualization in political Internet memes. Evidence from two online experiments in Austria”. *Frontiers in Communication*, 7. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fcomm.2022.1027014/full#B39>.
- Butler, J. (2007) *Gender Trouble*. Londres: Routledge
- Caldas-Coulthard, C.R. (2007) “Caro Colega: Exclusão linguística e invisibilidade”. *Discurso & Sociedade* 1(2):230–246.
- Canale, G. (2023a) “CDA as local praxis: Educational media and anti-gender/sexuality discourse in news reports in Uruguay”. En C. R. Caldas-Coulthard y M. Coulthard (eds.) *Texts and Practices Revisited. Essential Readings in Critical Discourse Analysis*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 195–212.
- Canale, G. (2023b) Una caracterización del discurso anti-género/sexualidad y sus estrategias desde el Análisis Crítico del Discurso. *Cadernos de Linguagem & Sociedade* 24 (2): 357-377.
- Carpentier, N., Christian Schrøder, K. Y Hollett, L. (2013) “Audience / Society Transformation” En N. Carpentier, K. Christian Schrøder y L. Hollett, (eds.) *Audience Transformation. Shifting Audience Positions in Late Modernity*. Londres: Routledge, pp. 1–14.

- Corrêa, S. (2020) (ed.) *Anti-Gender Politics in Latin America. Country Case Studies Summaries*. Río de Janeiro: G&PAL.
- Fernandes dos Santos, S; Pereira de Carvalho, L. and Freitas dos Santos, G. (2021) “Da gramática normativa à linguística popular militante: um percurso da linguagem neutra” *Porto das letras* 7(4):141–159.
- Furtado, V. (2018) “De niños y niñas: las políticas lingüísticas de género en la educación primaria uruguaya”. *Lingüística* 34(2):9–31.
- Gal, S. (2005) “Language Ideologies Compared: Metaphors of Public/Private.” *Journal of Linguistic Anthropology* 15(1): 23 31–37.
- García Negroni, M.M. y Hall, B. (2022) “Lenguaje inclusivo, usos del morfema -e y posicionamientos subjetivos”. *Literatura y Lingüística* 45: 397–425.
- Hill, J. (2000) “‘Read My Article’: Ideological Complexity and the Overdetermination of Promising in American Presidential Politics.” En: P. Korskrity (Ed.) *Regimes of Language* Santa Fe: School of American Research, pp. 259-292.
- Jenkins, H. (2009) *Confronting the Challenges of Participatory Culture: Media Education for the 21st Century*. Cambridge: The MIT Press.
- Jensen, J. F. (1998) “Interactivity”. Tracking a new concept in media and communication studies. *Nordicom Review* 19(1): 185–204.
- Johnson, S. y Ensslin, A. (2007) “Language in the media: theory and practice”. En S. Johnson and A. Ensslin (eds.), *Language in the media. Representations, identities, ideologies*. Nueva York y Londres: Continuum, pp. 3–24.
- Kalinowski, S. (2021) “Lenguaje inclusivo en usuarios de Twitter en Argentina: un estudio de corpus”. En A.C. Menegotto (ed.) *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo*. Buenos Aires: Waldhuter, pp. 65–82.
- Keane, W. (2018) “On Semiotic Ideology”. *Signs and Society* 6(1): 64–87.
- Kelly-Holmes, K. y Milani, T.M. (eds.) (2013) *Thematising multilingualism in the media*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamin.
- Kirner-Ludwig, M. (2020) “Internet memes as multilayered re-contextualization vehicles in lay-political online discourse”. *Internet Pragmatics* 3(1): 283–320.
- KhosraviNik, M. (2023) “Connecting the digital with the social in digital discourse: An introduction”. En M. KhosraviNik (ed.) *Social Media and Society. Integrating the digital with the social in digital discourse*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamin, pp. 1–14.
- Kováts, E. y Põim, M. (eds.) (2015) “Gender as Symbolic Glue: The Position and Role of Conservative and Far Right Parties in the Anti-Gender Mobilization in Europe”. Bruselas: Fondation for European Progressive Studies and Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Lemke, J. (2005) “Multimedia Gender and Traversals”. *Folia Linguistica* 39(1/2): 45–56.
- Leone, M. (2024) *Semiotic Ideologies. Patterns of Meaning-Making in Language and Society*. Leiden: Brill.

- Lucy, J.A. (1993) “Reflexive language and the human disciplines”. En J.A. Lucy (ed.). *Reflexive Language. Reported Speech and Metapragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 9–32.
- Maingueneau, D. (2024) “Las dos restricciones de la polémica”. En: A.S. Montero (ed.) *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*. Las Vegas: Prometeo, pp. 55-65.
- Page, R. (2015) “The Narrative Dimensions of Social Media Storytelling. Options for Linearity and Tellership” En: A. De Fina y A. Georgakopoulou (eds.). *The Handbook of Narrative Analysis*. Malden y Oxford: Wiley Blackwell, pp. 329–347.
- Page, R; Barton, D; Unger, J.W. y Zappavigna, M. (2014) *Researching Language and Social Media*. Londres: Routledge.
- Pérez, S. y Moragas, F. (2020) “Lenguaje inclusivo: malestares y resistencias en el discurso conservador”. En S. Kalinowski, J. Gasparri, S.I. Pérez y F. Moragas (eds.). *Apuntes sobre el lenguaje no-sexista e inclusivo*. Rosario: UNR, pp. 69–93.
- Patternote, D. y Kuhar, R. (2017) “‘Gender Ideology’ in Movement: Introduction” En: R. Kuhar y D. Patternote (eds.) *Anti-Gender Campaigns in Europe. Mobilizing against Equality*. Londres y Nueva York: Rowman y Littlefield.
- Panek, E.T. (2022) *Understanding Reddit*. Nueva York: Routledge.
- Preston, D. R. (2004) “Folk metalanguage” En A. Jaworski, N. Coupland y D. Galasiński (eds.), *Metalanguage: Social & ideological perspectives*. Newton: Mouton de Gruyter, pp. 75–101.
- Real Academia Española (2019) *Glosario de términos gramaticales*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Rost, A. (2006) “La interactividad en el periódico digital”. PhD Dissertation.  
<https://www.tdx.cat/handle/10803/4189>.
- Sarlo, B. y Kalinowski, S. (2019) *La lengua en disputa. Un debate sobre el lenguaje inclusivo*. Buenos Aires: Porter.
- Silverstein, M. (1993) “Metapragmatic discourse and metapragmatic function” En J. Lucy (ed.), *Reflexive Language. Reported Speech and Metapragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 33–57.
- Silverstein, M. y Urban, G. (1996) “The Natural History of Discourse”. En M. Silverstein y G. Urban (eds.) *Natural Histories of Discourse*. Chicago and London: University of Chicago Press, pp. 1-17.
- Viera Izeta, V. (2022) “Lenguaje inclusivo en las aulas uruguayas: un abordaje glotopolítico al debate”. *Verba Hispanica*, 30(1):195–212.
- Webster, L. (2023) “‘Sorry, You’re Not A Winner’: considering critical relativism, competing interests and lateral power struggle in ethical critique” *Critical Discourse Studies* 21(5): 610–624.
- Wiggins, B.E. (2019) *The Discursive Power of Memes in Digital Culture. Ideology, Semiotics, and Intertextuality*. Londres y Nueva York: Routledge.

Zullo, J.(2020) La pluma y la birome: el lenguaje inclusivo desde México hasta Argentina. Webinar:<https://glotopolitica.com/2020/11/07/la-pluma-y-la-birome-el-lenguaje-inclusivo-desde-mexico-hasta-argentina/>